

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16186 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - 3655/2018.*

Con fecha 17/11/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrobledo (Albacete), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 3655/2018 (P-907)

Titulares: Jesús Tomás Jimena Paños (**5008**) y María Dolores Jiménez Martínez (**6033**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental II.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Termino	Provincia	Polligono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	Villarrobledo	Albacete	21	27	02081A021000270000XM	528.941	4.351.811
2	Villarrobledo	Albacete	227	23	02081A227000230000JI	520.110	4.331.957

Características del uso: 3,754 ha de Riego Leñosos

Localización del uso: Polígono 21 parcela 27 y polígono 227 parcela 23 de Villarrobledo (Albacete)

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 3.754,20 m³.

Caudal máximo instantáneo: 14,58 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,11 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 1.390,5 m³/año.

Volumen destinado al Centro de Intercambio de Derechos (CID): 417,15 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 11 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260020630-1